

### **Sesión 3: Posibilidades didácticas. Muestra de blogs educativos. Gestión básica del Blog.**

En esta sesión, vamos a conocer un poco más los usos educativos de los Blogs para después adentrarnos más a fondo en la gestión de artículos, páginas, enlaces e imágenes.

#### **Índice de la sesión:**

- [Características de los blogs](#)
- [Ejemplos de usos educativos](#)
- [Crear un artículo](#)
- [Crear una página](#)
- [Insertar una imagen](#)
- [Insertar un enlace](#)

---

Antes de ver cómo podemos escribir y editar un artículo o post, vamos a conocer un poco más de las características del formato Blog y de sus posibilidades educativas.



En la presentación, accesible desde: <http://www.slideshare.net/nestoralonso/blogs-y-educacin/v1> se comentan algunas ideas ya vistas y se incide sobre las características de los Blogs y de los tipos de Edublogs que podemos crear.

## Posibilidades del formato Blog

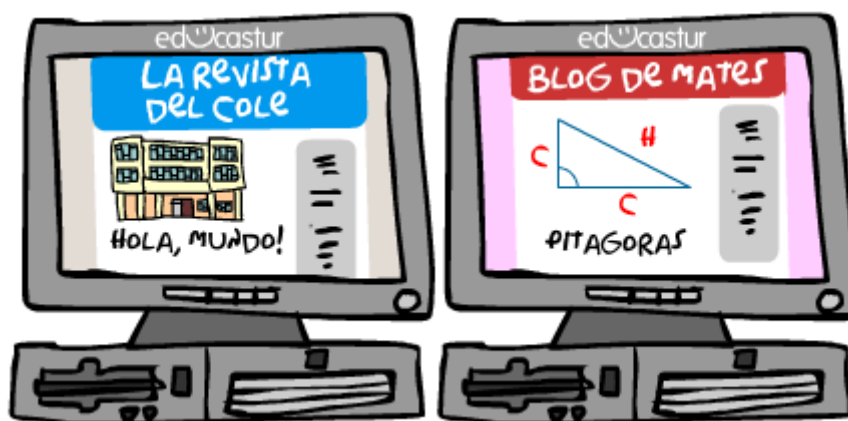


Ilustración de [Néstor Alonso](#)

### a) Incluir contenido hipertextual y multimedia.

Los Blogs admiten todo tipo de archivos [multimedia](#): texto, imagen, audio, vídeo, animaciones flash....., y permiten enlaces a documentos o a otros sitios web. Por lo tanto, son herramientas muy apropiadas para que el alumnado desarrolle capacidades [de expresión hipertextual](#) y multimedia.

### b) Utilización fácil.

Se crean materiales de un modo muy sencillo haciendo que los usuarios se centren en el contenido sin necesidad de tener conocimientos avanzados de html.

### c) Organización cronológica y temática de la información.

## Grupo de Trabajo “Uso educativo de los Blogs y la Pizarra Digital”

### IES Valle de Aller – Curso 2008-09

Todo el contenido está organizado por orden cronológico y temático, y es accesible mediante índices temáticos, calendario o motores de búsqueda. Además, cada artículo que se publica genera un enlace permanente (permalink), que puede ser referenciado desde otros blogs o sitios web. Los enlaces externos o [blogroll](#) también están organizados por temas, y contribuyen a crear una red de sitios afines, un habitat dentro del ecosistema o [blogosfera](#). Las categorías temáticas de contenidos, y los archivos cronológicos pueden ayudar al alumnado a desarrollar hábitos de organización de la información, creando sus propias categorías de artículos, de enlaces,..., etc.

#### **d) Intercambio de ideas.**

Los usuarios pueden participar y hacer aportaciones mediante comentarios a los distintos artículos y contenidos, fomentando el debate, la discusión y el uso responsable del ciberespacio, observando la debida [netiqueta](#). La vertiente interactiva es una de las más atractivas desde el punto de vista educativo, y sobre todo, desde una visión constructiva del aprendizaje.

#### **e) Distintos niveles en el rol de usuario.**

Hace posible la gestión compartida o colaborativa del blog. Esto, unido a la posibilidad de acceso desde cualquier lugar, y a cualquier hora, abre grandes posibilidades de trabajo colaborativo, trascendiendo incluso el espacio del aula, y también el espacio geográfico. Cualquier persona en cualquier momento y lugar puede colaborar en cualquier blog. Y volviendo a la organización del contenido, los blogs pueden ser una herramienta excelente de apoyo a proyectos colectivos, a modo de diario de trabajo o cuaderno de bitácora.

#### **f) Sindicación de contenidos mediante [RSS](#).**

## Grupo de Trabajo “Uso educativo de los Blogs y la Pizarra Digital”

IES Valle de Aller – Curso 2008-09

Esto ha sido uno de los motores de la enorme difusión de los blogs, e incluso ha cambiado la forma de acceder a la información, a través de los [lectores y agregadores de feeds](#) o noticias RSS. Con este tipo de programas podemos conocer el contenido actualizado de aquellos sitios que nos interesan, sin necesidad de abrir el navegador.

### g) Relación con otras aplicaciones en la red.

Más arriba se apuntaba que los blogs forman parte de un hábitat, un ecosistema de la red, con unos usos y costumbres relacionadas entre sí. Por ejemplo, los blogs, unidos a otras aplicaciones y servicios de la Web 2.0, multiplican su potencial al añadir contenido multimedia, marcadores sociales, o etiquetas ([tags](#)) que son leídas e indexadas por otras aplicaciones.

Las anteriores características han sido tomadas del artículo de Educastur Blog [“Características y posibilidades educativas de los Blogs”](#)

### Tipos de Blogs educativos



Ilustración de [Néstor Alonso](#)

## Grupo de Trabajo “Uso educativo de los Blogs y la Pizarra Digital”

IES Valle de Aller – Curso 2008-09

Atendiendo al interesante artículo de José Luis Cabello [Los Blogs en áreas curriculares](#)

(<http://observatorio.cnice.mec.es/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=530>) y a lo expuesto en el artículo [Uso educativo de los Blogs](#) (<http://blog.educastur.es/blogs-y-educacion/uso-de-los-blogs-en-el-aula/>) del

Servicio Educastur Blog, los Blogs educativos se pueden clasificar en:

### **a) Blog docente, de aula, materia o asignatura:**

Es quizás el más utilizado en el ámbito educativo. A veces no pasa de ser la página personal del profesorado, pero también puede ser un complemento a las clases presenciales, con información adicional y propuestas de actividades complementarias, a desarrollar utilizando los recursos que ofrecen los blogs: escritura hipertextual, soporte multimedia, comentarios, proposición de enlaces relacionados,..., etc. Con ello, se pretende que sirva de desarrollo de actividades de aprendizaje y con él se puede ampliar el contexto presencial del aula, y servir para que los estudiantes trabajen en casa, en la biblioteca, telecentro,..., etc.

En los Blogs de aula, por ejemplo, el alumnado siempre está presente como receptor del contenido y puede, incluso, participar a veces en el Blog.

La autoría en estos blogs puede ser de un@ o varios profesores e incluso, la autoría puede ser compartida con el alumnado.

Por ejemplo, el Blog [Sexto enCanal](#)

### **b) Blog personal del alumnado:**

A modo de diario individual, sobre sus intereses e inquietudes, aficiones, actividades, ..., etc. De libre elección por los alumnos, cuidando las actitudes de respeto (netiqueta), y citando los recursos utilizados. Y también participar en

## Grupo de Trabajo “Uso educativo de los Blogs y la Pizarra Digital”

### IES Valle de Aller – Curso 2008-09

las bitácoras de compañeros/as, comentando sus artículos y haciendo aportaciones, propuestas, ..., etc.

#### **c) Taller creativo multimedia.**

Individual o colectivo, sobre argumentos sugeridos o libres, con la posibilidad de incluir todo tipo de referencias, en forma de textos (taller literario), audio (radio, audiciones), vídeo (TV), o de enlaces a otros sitios. Admite cualquier tema: realidad, ficción, cuentos, reportajes,..., y el empleo de múltiples formatos multimedia.

#### **d) Gestión de proyectos de grupo.**

Como bitácora colectiva, ya sea para profesorado, alumnado, o trabajos de colaboración entre ambos, donde el profesor o profesores de distintas materias o centros asesoren al grupo en la realización de trabajos de investigación. Aquí el blog se revela como un excelente diario de trabajo, que guarda el rastro del proceso y evolución del proyecto, y una vez más, trasciende el espacio ordinario del aula.

#### **e) Publicación electrónica multimedia.**

Periódico escolar, revista digital, monografías sobre diversos temas,..., etc. Aquí aprovecharíamos la potencia de las bitácoras en cuanto a gestión de archivos multimedia, propios o referenciados desde almacenes de contenidos (Flickr, Odeo, Youtube...). Ya hemos destacado la facilidad de administración que tienen las herramientas de creación de blogs, que permiten conseguir grandes resultados con sólo saber escribir en un editor de texto. Al potencial multimedia se le unen las posibilidades de participación, que enriquecen el contenido con aportaciones y comentarios de otros usuarios/as; la sindicación mediante RSS, la utilización de los podcasts, ..., etc.

#### f) Guía de navegación.

Donde se comentan sitios de interés, noticias y aportaciones en forma de crítica o comentario de los mismos. Es la metáfora del cuaderno de bitácora o cuaderno de viajes: un espacio donde se anotan las incidencias y detalles de la navegación; en este caso comentados por los propios navegantes, que aconsejan, proponen y presentan a sus compañeros las webs que han visitado y su opinión personal.

---

**Actividad 6.-** Accede a alguna de las recopilaciones de Blogs que aparecen en el Blogroll bajo el epígrafe Blogs educativos y busca 5 Blogs relacionados con tu área. Añádelos a tu delicious. Más adelante los incluirás como enlaces en tu Blog

---

#### Cómo crear un Blog en Educastur Blog

Crear una nueva bitácora en *Educastur Blog* es un proceso rápido y sencillo.**1. Acceso a Educastur blog**Para acceder a Educastur Blog teclea : <http://blog.educastur.es> en la casilla de **Dirección** de tu navegador web. Antes de crear un Blog vamos a visionar el documento**2. Crear un nuevo blog**<sup>1º</sup>. Para crear tu propio blog haz clic en la imagen “**Tu blog en Educastur**” que aparece en el cuadro “**Crea tu propio blog**” en la barra de menú lateral. Sólo el profesorado puede crear blogs. El alumnado no podrá crear blogs aunque puede ser invitado a participar con diferentes roles en uno previamente creado por su profesor/a.



2º. En el siguiente menú, añade la terminación de la dirección URL, un título para el Blog (que luego podrás modificar). Ten en cuenta que el nombre no debería ser muy largo. Asegúrate de no poner ni mayúsculas, ni espacios, ni tildes, ni signos de puntuación .3º. Selecciona o no “quiero que mi blog salga en los listados públicos de Educastur Blog” (aunque es recomendable que lo selecciones porque así tendrá una mayor difusión, al menos, en la Comunidad Educativa asturiana y haz clic sobre **CrearBlog**.

### Nuevo blog

Desde aquí podrás añadir un blog a tu cuenta en un solo paso: rellenar el formulario y pulsar en el botón. No hay límite en el número de blogs que puedes crear pero haz 'blogging' de forma responsable.

Dirección URL:

blog.educastur.es/

Utiliza 4 o más caracteres alfanuméricos en minúsculas, sin signos de puntuación, ni ñes ni espacios.

Título del blog:

Privacidad:



Me gustaría que mi blog apareciese en los listados públicos de Educastur Blog.

**Crear Blog**

A continuación, llegaremos a la ventana de confirmación en la que se te avisará de que el Blog ha sido creado con éxito y podrás verlo o acceder a su

## Grupo de Trabajo “Uso educativo de los Blogs y la Pizarra Digital”

IES Valle de Aller – Curso 2008-09

panel de administración (que de momento, sólo tendrá un artículo, una página y un comentario por defecto, creados por la plantilla).

[blog.educastur.es/personajes/](http://blog.educastur.es/personajes/)

Tu blog **Personajes** se ha creado con éxito

- Ver: <http://blog.educastur.es/personajes/>
- Administrar: <http://blog.educastur.es/personajes/wp-admin/>

Se ha enviado un email con esta información a tu cuenta. Puedes añadir a favoritos estas direcciones para visitar o administrar directamente el blog creado.



---

### Crear un nuevo artículo

Para escribir un artículo en un Blog, lo primero que nos tenemos que plantear es que no estamos escribiendo sobre papel sino en la web por lo que nuestro artículo debe ser conciso, lo más breve posible, muy claro y debe sacar provecho al hipertexto y los contenidos multimedia.

**Para conocer algunos consejos para escribir un buen artículo en un Blog,** accede al siguiente artículo del Blog 5líneas: [Consejos para escribir un buen](#)

## Grupo de Trabajo “Uso educativo de los Blogs y la Pizarra Digital”

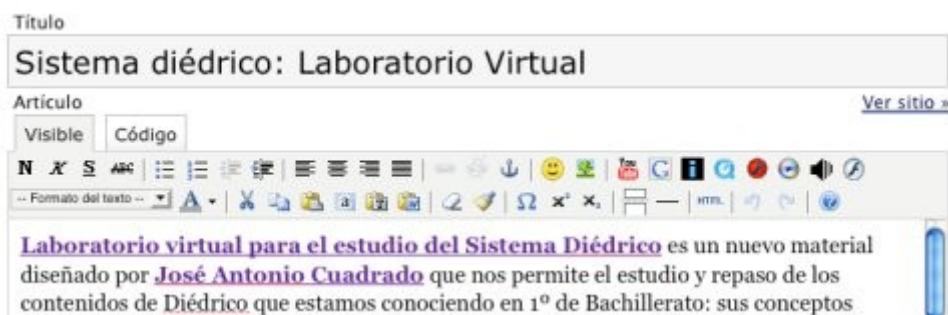
IES Valle de Aller – Curso 2008-09

[artículo en un Blog](#) y el artículo del genial Alejandro Valero [Cómo escribir un artículo de Blog](#).

Accede desde el escritorio a escribir un artículo o bien desde a tu panel de **administrador > escribir > artículo** para que te aparezca el editor de textos



Y te saldrán las herramientas del editor de texto. La mayoría te serán conocidas. Otras las iremos conociendo.



Debajo del editor de texto hay varios botones que te permiten **añadir etiquetas**, **Guardar** y **seguir editando** (mantiene el editor de textos abierto),

## Grupo de Trabajo “Uso educativo de los Blogs y la Pizarra Digital”

### IES Valle de Aller – Curso 2008-09

**guardar y publicar** (manda el artículo a la ventana principal del Blog). Si lo guardas se convierte en un borrador, si haces clic sobre publicar acuérdate de seleccionar antes en qué categoría lo quieres catalogar de las que se te ofrecen en el menú de la derecha. Puedes crear categorías directamente.

Separa múltiples etiquetas con comas.

Es posible volver a convertir en borrador un artículo ya publicado así que no te preocupes si acabas de publicar algo que no te gusta. Accede en el menú del panel de administración > gestionar > artículos > editar

---

**Actividad 7** .- Crea un primer artículo en tu Blog que vas a llamar algo así como Presentación del Blog en el que explicarás cuál es la intención del Blog y el uso que va a tener.

---

### Crear una página estática

El procedimiento es el mismo pero se accede desde **escribir > página**

---

**Actividad 8**.- Crea una página estática que se va a llamar “Sobre el Blog”

---

### Insertar una imagen

Al escribir un artículo o página tenemos la posibilidad de incluir imágenes. Los formatos que permite Educastur Blog son los más frecuentes en la Red: jpg, gif y png. Las imágenes pueden estar alojadas en otros sitios, o en el servidor de Educastur Blog.

Hay que tener en cuenta que cada Blog tan sólo tiene de espacio 10 Mb para guardar imágenes y otro tipo de archivos por lo que es recomendable optimizar

## Grupo de Trabajo “Uso educativo de los Blogs y la Pizarra Digital”

### IES Valle de Aller – Curso 2008-09

las fotos antes de subirlas. Si queremos insertar más de dos fotos, por ejemplo, recurrir a las galerías de imágenes como las que nos proporciona [Slide](http://www.slide.com/) (<http://www.slide.com/>).

Asimismo, no es recomendable que las imágenes sobrepasen los 450 píxeles de ancho, para asegurar una correcta visualización sea cual sea la plantilla utilizada, y la resolución de la ventana del navegador. Y recordar que son imágenes para ver en Internet por lo que no necesitan una resolución muy alta, con 72 ppp nos sobrarán.

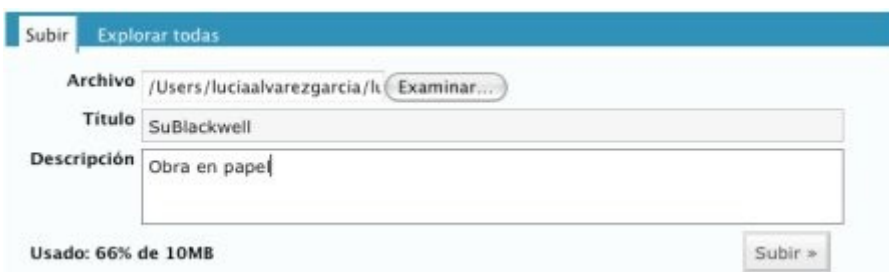
Para recortar una imagen que tengamos podemos hacerlo con el editor de imágenes online [Snipshot](http://snipshot.com/) (<http://snipshot.com/>) o [Photoshop Express](https://www.photoshop.com/express/landing.html) (una versión 2.0 del conocido programa de edición de retoque fotográfico, accesible desde: <https://www.photoshop.com/express/landing.html>).

También podemos utilizar el programa de software libre **Gimp** del que tenemos una versión instalada en todos los ordenadores del aula modelo y una versión portable en la Mochila Digital Educastur. Para ver cómo se cambiaría el tamaño de una imagen con Gimp, [seguir el siguiente enlace](http://luciaalvarezplastica.googlepages.com/operacionesb%C3%A1sicas): <http://luciaalvarezplastica.googlepages.com/operacionesb%C3%A1sicas>.

## 1. Subir una imagen

En el panel de administración, justo debajo del editor de texto, se encuentra el administrador de archivos de tu blog.

1. Haz clic en **Subir - Examinar**, y localiza en tu equipo la imagen. Los campos Título y Descripción son opcionales.
2. A continuación, haz clic en el botón **Subir**.



Una vez cargada la imagen, se visualizará una miniatura de la misma.

## 2. Insertar la imagen en el editor

1. Haz clic sobre la miniatura, para desplegar las opciones de incorporación de imágenes. Puedes cambiarlas haciendo clic sobre cada una de ellas. Por defecto, está activada la opción “Usar miniatura”. Si quieres que la imagen aparezca en su tamaño original, asegúrate de activar la opción “**Usar original**”.
2. Coloca el cursor en el lugar del artículo en donde quieras insertarla, y luego haz clic en **Enviar al editor**.



Por defecto, nos señala la opción miniatura. La cambiamos a tamaño completo y hacemos clic sobre “enviar al servidor”.

La imagen nos aparece en el editor. Podemos alinearla si no ocupa de ancho 450 pixeles.

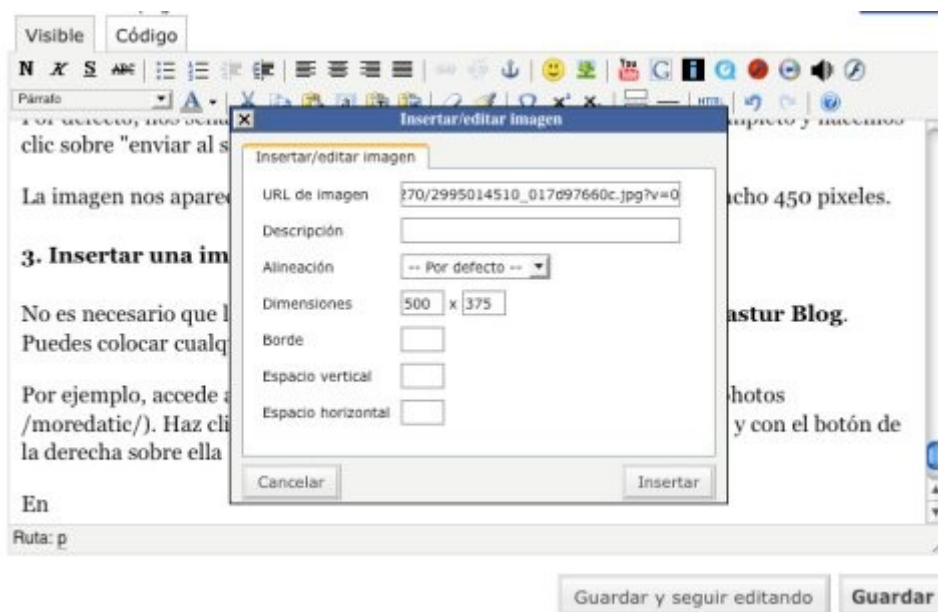
**Actividad 9.-** Accede a [FlickrCC](http://flickrcc.bluemountains.net/) ( <http://flickrcc.bluemountains.net/>), por ejemplo, y busca una imagen que te guste. Edítala de alguna de las maneras vistas anteriormente, e insértala en el artículo que has escrito

---

### 3. Insertar una imagen ajena a Educastur Blog

No es necesario que las imágenes estén alojadas en el servidor de **Educastur Blog**. Puedes colocar cualquier imagen, conociendo la dirección URL.

Por ejemplo, accede a la cuenta [Flickr](http://www.flickr.com/photos/moredatic/) del IES (http://www.flickr.com/photos/moredatic/). Haz clic sobre una de las fotos para verla a mayor tamaño y con el botón de la derecha sobre ella > copiar la ruta de la imagen.



2. En la ventana emergente, rellena los siguientes campos:

- Escribe la dirección de la imagen (por ejemplo, [http://farm4.static.flickr.com/3270/2995014510\\_017d97660c.jpg?v=0](http://farm4.static.flickr.com/3270/2995014510_017d97660c.jpg?v=0))
- Elige la alineación (por defecto se alinea a la izquierda).

## Grupo de Trabajo “Uso educativo de los Blogs y la Pizarra Digital”

### IES Valle de Aller – Curso 2008-09

- Las dimensiones no deberían sobrepasar los 450 píxeles de ancho, para una correcta visualización en todas las plantillas.
- Borde: grosor en píxeles (número) en el caso que se desee.

3. A continuación, haz clic en el botón **Insertar**.

### **Insertar un enlace**

Los enlaces o hipervínculos son la característica más destacada del lenguaje hipertextual, universalmente conocido desde el despliegue de Internet. Permite construir documentos con una estructura de tela de araña, más ágiles de leer y consultar que un simple texto plano.

Como medio digital, Los blogs aprovechan los enlaces para:

- Añadir información al texto sin aumentar la extensión del artículo.
- Aportar la fuente original de la información, más sencillo e inmediato que citarla.

### **1. Insertar un enlace**

1. Selecciona el texto o imagen donde quieras colocar el enlace.
2. Haz clic en el icono del editor correspondiente a **Insertar enlace**.
3. Escribe la dirección URL de la página web, imagen, documento o archivo que quieras enlazar.
4. Elige si quieres que el documento enlazado se abra en la misma ventana (por defecto), o en una ventana nueva.

**Grupo de Trabajo “Uso educativo de los Blogs y la Pizarra Digital”**

**IES Valle de Aller – Curso 2008-09**